

Guayaquil, 13 de Febrero del 2006.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CONSTRCUTOTA CEDEÑO CARRASCO S.A.
(CCC)
Ciudad.-

De mis consideraciones:

El presente informe lo realizo para dar cumplimiento a disposiciones establecidas en la ley de Compañías, como es de su conocimiento por el contacto permanente mantenido con ustedes la empresa en el ejercicio 2005, no realizo ninguna operación económica ni contable, debido básicamente a la falta de fuentes de financiamiento, para el ejercicio 2006 se esta haciendo una serie de gestiones pendientes a la obtención de recursos y de esta manera reiniciar la operación y de esta forma alcanzar los objetivos que toda empresa espera.

Atentamente,


ARQ. FRANCISCO CEDEÑO DÍAZ
GERENTE GENERAL

